

I. INTRODUCCIÓN

DE RETAGUARDIAS Y VANGUARDIAS

Elena Aguado Cabezas
elena.aguado@unileon.es
Universidad de León

En todas las sociedades históricas la guerra constituye un acontecimiento no estrictamente militar, ni exclusivamente desarrollado en la primera línea de batalla. Junto a las acciones bélicas libradas en el frente, existe siempre un espacio mucho más amplio, la retaguardia, en el que la vida se transforma. Toda la población civil sufre los desastres de la guerra, se adapta a sus requerimientos y, al hacerlo, se desdibujan las categorías culturales preexistentes. Ambos espacios se interfieren y se definen uno respecto del otro: si la acción militar trastoca el orden social en sus propias filas y en las del contrario, las dinámicas que se generan en la retaguardia acaban determinando la evolución de cada frente. Esto último resulta especialmente visible en los conflictos de los siglos XIX y XX¹, pero sigue una tendencia que tiene orígenes anteriores; a medida que los ejércitos se profesionalizaban y ganaban en capacidad tecnológica se fueron acortando las distancias entre combatientes y no combatientes, entre soldados y civiles.

La primera frontera cultural que se diluye en toda conflagración bélica es la que separa lo público de lo privado; en consecuencia, la tradicional asignación patriarcal de los espacios en base al género queda desbordada y resulta completamente inútil incluso para los poderes militares y políticos que han intentado mantenerla. A ello contribuyeron decisivamente las necesidades surgidas de la “guerra total”, a partir de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), porque, al tiempo que se movilizaban recursos

¹ Sobre la definición de los espacios de frontera, véase el trabajo de Javier Rodrigo para, la Guerra Civil española, en *Ayer*, 76 (2009). El mismo autor revisa la historiografía sobre los conflictos a gran escala y la situación de catástrofe que se ha extendido a grandes masas, también en *Ayer*, 74 (2009).

productivos y humanos, quedaban cuestionados en la práctica los tópicos esencialistas y biologicistas sobre la “naturaleza” de los sexos, sus capacidades y sus destinos. Otra cosa es que tales creencias subsistieran y afloraran de nuevo, reelaboradas, una vez superada la crisis bélica. Pero la experiencia vivida no se borra. Recordemos que la decepción de las mujeres americanas al finalizar la segunda guerra mundial –cuando perdieron sus empleos a favor de los veteranos y cuando las combatientes enroladas en el ejército no recibieron el mismo trato que estos últimos- fue seguida del nacimiento del feminismo académico y político de mediados de los años sesenta y setenta en EE.UU.²

A lo largo de la historia, las mujeres han participado en todas las contiendas y lo han hecho en los dos espacios anteriormente referidos. Han sido convocadas a la retaguardia y en ella han realizado funciones mucho más que auxiliares, determinantes para la marcha del frente; pero también han tomado las armas, por necesidad o por identificación con la comunidad política a la que pertenecían. A menudo se han manifestado de forma plural contra el hecho mismo de la guerra y algunas han desarrollado toda una acción política, para detener o prevenir los enfrentamientos.

La interpretación tradicional de este último comportamiento transita desde el discurso de la inferioridad -las mujeres rechazan la guerra porque no la comprenden, no entienden su lógica política-, al maternalista -la “naturaleza” femenina, emocional y relacional, da la vida y, por tanto, rechaza la violencia, la destrucción y la muerte. En función de ello, la presencia destacada de mujeres en los conflictos se ha venido representando como una excepción, atribuible, bien al carácter *desnaturalizado* de algunas individualidades femeninas o, por el contrario, a la atracción que ejercerían sobre ellas sus varones más queridos; gritarían contra la guerra ante la perspectiva de perder a hijos y maridos o bien las madres de la patria ofrecerían sus propias vidas y las de los suyos en el altar de las naciones modernas, para defenderlas. Lo anterior se relaciona asimismo con la jerarquización entre lucha armada y no armada que la historia política y militar tradicional vertió en sus relatos de los episodios bélicos, o la caracterización de “resistencia pasiva” (gesto de apoyo secundario a las acciones armadas) que se le atribuía en tales narraciones a toda “la resistencia civil”.

² Dada la gran cantidad de bibliografía existente sobre estos aspectos y que este no es el espacio adecuado ni posible para referirla, baste citar a un clásico como *La mística de la feminidad* de Betty Friedan.

La apertura hacia interpretaciones que evitan la jerarquización entre los espacios de la guerra para mejor comprender los conflictos del pasado y del presente no es ajena a la introducción de la perspectiva de género en los estudios de Historia y en los de todas las Ciencias Sociales. Desde esa nueva mirada a la realidad, se ha visibilizado al sexo femenino donde permanecía oculto (se ha abierto la posibilidad de hacerlo) y, sobre todo, se ha puesto en valor la acción de las retaguardias y las transformaciones que han provocado. Las mujeres han estado presentes en cada proceso de movilización bélica -y no principalmente para despedir a los soldados y exaltar la virilidad de los uniformes-, han participado de la violencia política contra el enemigo (real o imaginado) y han generado culturas políticas propias en la experiencia vivida de tener que ayudar y ayudarse, cooperar, mediar y solidarizarse durante y después de los conflictos armados.

La vivencia de las guerras ha cuestionado supuestos valores masculinos, como la virilidad -uno de los primeros reclamos usados para la movilización de tropas- y ha permitido contemplar a las mujeres -“desnudas del sexo frágil”- en la primera línea de fuego, pero también ha valorado su especial capacidad (por aprendida) para sobrevivir y sostener a los suyos en los movimientos de población, posguerras y exilios.

Cuando en el Consejo de redacción de *Cuestiones de Género* decidimos dedicar el número seis de la revista al tema de “Las mujeres, las guerras y la paz”, creímos necesario abordarlo desde un enfoque histórico, dentro de la interdisciplinariedad de nuestra publicación. Éramos conscientes de que el papel del sujeto femenino en las contiendas bélicas ya había sido objeto de importantes estudios y, aún así, de su dificultad, sobre todo si (como nos proponíamos) se alargaba la observación desde la experiencia bélica femenina a la de los periodos de paz subsiguientes. En este tipo de investigaciones, como en los demás, determinadas etapas o momentos históricos han suscitado mayor interés que otros: aspectos relacionados con el desarrollo de las dos guerras mundiales, la guerra civil española y más recientemente la guerra de la Independencia han captado el interés de la historiografía que cuenta con la perspectiva de género o que necesita a las mujeres para comprender e historiar el pasado.

Ya en el año 2000 la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres (AEIHM) dedicó su IV Coloquio Internacional a estudiar el papel jugado por las mujeres en los conflictos armados. De ahí surgió una publicación tan ambiciosa como importante, puesto que contiene aportaciones que recorren toda la historia, de la

Edad Antigua a la Contemporánea (Nash y Tavera, 2003). La conmemoración, en 2008, del bicentenario de la denominada en España Guerra de la Independencia multiplicó los trabajos sobre dicho episodio y, en número muy inferior, vieron la luz investigaciones que han rescatado a muchas mujeres no solo de los archivos, sino también de la manipulación que sufrió su memoria al convertirse en mito la de algunas³.

La enorme atracción que continúa ejerciendo la Guerra Civil española en la historiografía, así como los trabajos de la memoria, han propiciado la publicación de un buen número de aportaciones que cada vez más ponen el acento en las culturas políticas, la violencia y la represión que rodean la catástrofe española del siglo XX. En esa estela se han recuperado también la historia y la memoria de muchas mujeres, pero sobre todo se han revalorizado otras formas de acción, presentes en la participación política de las mujeres⁴. Al mismo tiempo el análisis de género se extiende a los estudios de la posguerra, la clandestinidad y los diferentes exilios de las españolas⁵.

Conocidas las aportaciones anteriormente citadas y otras, nuestro propósito en este monográfico de *Cuestiones de género* pretende, pues, transitar por la retaguardia y la vanguardia de los conflictos armados en los últimos siglos, volviendo sobre la experiencia femenina en las guerras y sobre su aportación a las exigencias de paz. Por razones de orden temático y también cronológico, las contribuciones se han organizado en tres partes.

En la primera, Monserrat Huguet abre con un artículo en el que defiende la vocación de las mujeres por la paz. Presenta las razones para la acción de dos individualidades opuestas, Eleonora de Pimentel y Fonseca y Emma Hamilton (1799); valora la aportación de la *Liga internacional de las mujeres por la paz y la libertad* (1919) y, en sus antecedentes, la actuación de sufragistas americanas como Jane Addams y Carrie Catt Chapman, así como las iniciativas por la paz de las europeas Anita Augspurg y Aletta Jacobs. Huguet concluye que, desde la reivindicación del voto y con un horizonte de igualdad, el movimiento de mujeres realizó una aportación fundamental, teórica y

³ Entre los muchos coloquios, jornadas científicas, exposiciones y artículos dedicados al asunto, queremos destacar dos libros: *Heroínas y patriotas* (coordinado por Isabel Castells, Gloria Espigado y M^a Cruz Romeo) y *La mujeres en la Guerra de la Independencia*, de Elena Fernández.

⁴ Rojas. *Las mujeres republicanas en la Guerra Civil* (Mary Nash, 1999) resulta una obra de obligada referencia en la aplicación de la perspectiva de género al tema.

⁵ El trabajo de Mónica Moreno Seco sobre la forma de historiar a las exiliadas (Ayer, 2011), resulta también muy ilustrativo para el periodo anterior.

organizativa, al ideario pacifista de la primera mitad del siglo XX. La reunión de Beijíng y la resolución 1325 de Naciones Unidas supondrían una expresión del camino recorrido hacia las vanguardias y, a la vez, los pobres resultados de la segunda, una alerta ante la siempre abierta posibilidad de involución.

Elena Fernández estudia la contribución de las “Mujeres asediadas” durante tres episodios bélicos: la sublevación catalana de la Guerra dels Segadors, la Guerra de Sucesión y la Guerra de la Independencia. En todas ellas -destaca- las mujeres realizaron más funciones que las labores asistenciales y de aprovisionamiento a los soldados; entre las restricciones militares a la presencia femenina en la tropa -más explícita desde las guerras napoleónicas- y las necesidades surgidas en las ciudades sitiadas, las mujeres traspasaron los límites del espacio asignado a su sexo. Especial interés revisten los testimonios que refieren la actuación femenina y cómo se destaca en ellos la asunción por las mujeres de supuestos valores masculinos, así como la advertencia de la autora contra el mito de la “España en armas” que recorre los relatos de la guerra de la Independencia.

José Antonio Feliz Barrio aborda una visión del movimiento realista francés de La Vendée, a través de las memorias de la marquesa de La Rochejaquelein. El autor establece, a partir de dicho texto y otros similares, la hipótesis del carácter voluntario de la participación femenina en el mencionado conflicto, así como su fuerte implicación militar, que habría aumentado a partir de la derrota de Chalet y tras perder la esperanza del apoyo inglés. Lo que le interesa es el análisis del contenido y la forma de este tipo de documentos históricos, que rompen “la retórica de la historia de las batallas” y aportan una información mucho más rica: la memoria del sufrimiento y del trabajo en la guerra, el cambio de roles sociales o la interconexión entre el destino histórico y el personal.

En la segunda parte, Concha Fernández Villanueva abre con una reflexión sobre la violencia política, que destroza los estereotipos sobre el problema aún persistentes (Ni “almas bellas”, ni “guerreros justos”). A partir de conflictos históricos y sobre todo de las diferentes formas de lucha armada en los últimos decenios -guerrillas, “guerra irregular”, grupos terroristas- analiza las causas de la mayor participación y visibilidad de las mujeres en este tipo de organizaciones y conflictos. Discute la teoría de los estadios del desarrollo moral de Kohlberg y centra en torno al concepto de

“democratización de la violencia” su explicación de que las mujeres aparezcan cada vez más integrando grupos violentos y en roles de liderazgo de los mismos.

Helena Carreiras nos ofrece un interesante análisis sobre otra forma de incorporación femenina a las armas, la integración de las mujeres en las Fuerzas Armadas de los países de la OTAN. En su estudio comparado se advierten grandes asimetrías en las posibilidades abiertas a las mujeres para realizar una carrera profesional dentro del ejército. Cuestiona, a través de una investigación cualitativa, el efecto de las políticas de discriminación positiva habilitadas para atraer a las mujeres hacia los ejércitos de Portugal y Holanda. Además nos informa de la importancia que han tenido las resoluciones de tribunales internacionales en la supresión de las barreras que impedían a las militares de países como Canadá o Alemania acceder a todos los niveles ocupacionales y destinos dentro del ejército.

Marta Postigo cierra esta parte estudiando el problema de la violencia sexual en los conflictos armados y cómo se contempla desde las instituciones internacionales, dado que los crímenes sexuales contra las mujeres se recrudecen, por ejemplo, en los conflictos africanos. La autora señala el impacto que la perspectiva de género ha logrado en el Derecho internacional humanitario, especialmente visible en la propia definición de violencia sexual y en la evolución que ha sufrido el lenguaje jurídico. Pero recuerda también los decepcionantes resultados prácticos de la justicia internacional, que la autora atribuye a la falta de conciencia igualitaria (especialmente en los estados fallidos) y a la débil presencia femenina en las instancias de enjuiciamiento de dichos crímenes y en las de toma de decisiones.

En la tercera parte de este monográfico Josemi Lorenzo reivindica la poesía para adultos de Gloria Fuertes y su pacifismo radical, a menudo antimilitarista. A través de unos cuantos poemas -desconocidos unos, inéditos otros-, el autor va perfilando la figura de una *poeta* (así se definía ella misma, rechazando el término *poetisa*), rabiosamente libre e “inapropiable”. La sitúa fuera de toda adscripción política y practicando una especie de *ajenidad* ante el hecho de la guerra.

Esta parte se completa con dos artículos que constituyen aproximaciones concretas a dos situaciones armadas muy diferentes y distantes en la geografía. En el primero Esther Gutiérrez Escoda nos ofrece la biografía militar de Remedios Jover Cánovas, Teniente del ejército republicano, que luchó en la batalla del Ebro. También refiere su exilio a Francia y la nebulosa que se cierne sobre su identidad de combatiente,

ya que nunca fue denunciada, ni figura en la causa general. El segundo y último de los artículos contiene un estudio realizado por Marta Romero y C. Fernández Villanueva. Tras una investigación cualitativa sobre mujeres que formaron parte de los movimientos armados peruanos Sendero Luminoso y Tupac Amaru, las autoras refieren el alto grado de implicación de las guerrilleras en sus respectivas organizaciones y analizan las fracturas identitarias que sufrieron esas mujeres, así como la reconstrucción a la que se han visto obligadas.

Fuera del monográfico de este número todavía hay otros dos artículos que se refieren a aspectos relacionados con la guerra y la paz. En el espacio de Tribuna abierta Raquel Poy recrea la experiencia de algunas educadoras antes y después de la Guerra Civil española. Así mismo, indirectamente relacionada con el monográfico resulta interesante la aportación de Perceval y Simelio sobre las mujeres en las recientes revueltas del mundo árabe. Mientras que en Reseñas se recoge un artículo de Lourdes Pérez González (“Las guerras de las mujeres en la guerra”) que es una reseña y homenaje a Victoria Sau, realizada a partir del comentario sobre las figuras mitológicas que utiliza la teórica feminista.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, A. (2003): “Mujeres y Segunda Guerra Mundial: estrategias cotidianas, resistencia civil y problemas de interpretación”. En Nash, M. y Tavera, S. (eds.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona, Icaria Editorial.
- Casrtells, I.; Espigado, G. y Romeo, M. C. (coords.): *Heroínas y Patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra.
- Fernández, E. (2009): “Las mujeres en los sitios de Girona: la Compañía de Santa Bárbara”. En I. Casrtells, G. Espigado y M.C. Romeo (coords.): *Heroínas y Patriotas. Mujeres de 1808*. Madrid: Cátedra, pp.105-128.
- _____. (2010): *Mujeres en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Sílex y Ministerio de Cultura.
- Freadan, B. (1965): *La mística de la feminidad*. Barcelona, E. Sagitario.
- Moreno Seco, M. (2011): “Las exiliadas: de acompañantes a protagonistas”. En *Ayer* (81), pp. 265-281.
- Nash, M. (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus.
- Nash, M. y Tavera, S. (eds.) (2003): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Rodrigo, J. (2009): “Retaguardia: un espacio de transformación”. En *Ayer* (76), pp. 13-36.
- _____. (2009): “Continente cementerio. Fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945”. En *Ayer* (74), pp. 243-261.